

INTERIOR Y POLICÍA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N. 2 de febrero del 2024.

NOTA DE PRENSA

Club Atlético Pantoja se excusa con Migración referente al caso del futbolista cubano Aricheell Hernández

Caso del futbolista Cubano Aricheell Hernández retenido por la Dirección General de Migración.

Santo Domingo, RD.- A través de un comunicado dirigido a la prensa nacional, el Club Atlético Pantoja, se excusó e hizo de público conocimiento su agradecimiento a la Dirección General de Migración (DGM), por la intervención y rápida solución al caso del futbolista cubano Aricheell Hernández, quien fuera detenido durante un operativo de interdicción migratoria en el kilómetro 9 de la Autopista Duarte, a las 7>30 de la noche, en Santo Domingo Oeste, quien circulaba sin las debidas documentaciones y que al ser depurado su estatus en el país, es irregular. En tal sentido, el gerente general de la Academia, Tomás Sénior, destacó especialmente las acciones diáfanas, seria, honesta y respetuosa de los derechos humanos de los extranjeros, del director general de Migración, Venancio Alcántara, al momento de indicar que el caso publicado equívocamente a través de un medio de prensa digital, no sucedió como fuera difundido también en varias plataformas de las redes sociales, ya que las versiones expresadas no se corresponden con la verdad de los hechos.

Así mismo, el Club Atlético Pantoja, ofreció sinceras excusas y disculpas, por el malestar causado ante las declaraciones no autorizadas, que según explicó, fueron servidas por algunos medios de comunicación, las cuales no se ajustan a la relación armoniosa y de colaboración que une a la Dirección General de Migración y a la institución deportiva.

De igual manera, precisó que "dejamos constancia del trato digno y apegado a las leyes de la República Dominicana que siempre hemos

recibido por la institución y más aún con este mal entendido del futbolista Aricheell Hernández, al tiempo que quedamos a la disposición de la Dirección General de Migración, con la firme intención de subsanar el mismo, indicó.

Además, la academia dejó claro que en ningún momento Aricheell Hernández, fue agredido verbal y mucho menos físicamente; ni hubo expresiones de parte de los miembros de Migración, de que sería deportado para Haití, según establece el comunicado.

En consonancia, la Dirección General de Migración, a través de una nota de prensa, había establecido que el futbolista cubano detenido por agentes, transitaba sin documentaciones y cuando llevaron los documentos los mismos estaban vencidos, lo que lo convierte en irregular en República Dominicana, el cual, además no fue confundido con nacional haitiano como ha salido a relucir, explicó.

Por: Dirección de Comunicaciones